

**RESOLUCIÓN
SOBRE LEY DE PARTICIPACIÓN JUVENIL
ASAMBLEA EJECUTIVA DEL C.J.E. MADRID 26 DE JUNIO DE 2004**

Desde hace años las asociaciones juveniles venimos reclamando la puesta en marcha de una Ley de Participación Juvenil que cree un **marco legislativo** que potencie y proteja la participación juvenil en Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, y en el ámbito estatal.

Los jóvenes constituyen un colectivo específico que precisa una importante atención por parte de las administraciones públicas. Un desarrollo pleno de las potencialidades de los jóvenes españoles requiere de un esfuerzo decisivo por parte de todas las administraciones.

El derecho de participación de los jóvenes está reconocido en la Constitución en el artículo 48, y es necesario que éste se desarrolle, para garantizar así el derecho de los jóvenes a tomar parte en las decisiones que les afectan.

La participación de los jóvenes, como derecho constitucional, requiere hoy de un efectivo desarrollo normativo, que debe plasmarse en la vertebración de acciones sociales concretas que den salida a la participación efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones.

Por eso, desde el Consejo de la Juventud de España instamos al Gobierno a la puesta en marcha de una Ley de Participación Juvenil:

1. Que profundice en la definición de las políticas de juventud afianzando su carácter integral y en los conceptos tanto de promoción como de participación juvenil.
2. Que clarifique a qué se extiende la competencia autonómica en esta materia y cuáles son los órganos de la administración encargados de desarrollarla.
3. Que apueste de forma decidida por los Consejos de la Juventud como verdaderos interlocutores entre la juventud y las instituciones. La promoción asociativa y la salvaguarda de los derechos de los jóvenes, encomendadas a los Consejos de la Juventud, son elementos fundamentales en la concepción que esta Ley establece de la participación juvenil.
4. Que contemple un amplio programa normativo cuya culminación dé lugar a un verdadero derecho de la participación juvenil en todas las Comunidades Autónomas.